



ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027

TUXPAN
SE TRANSFORMA POR TI

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

DE LA SÍNDICA MUNICIPAL Y REGIDORA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TUXPAN, JALISCO

DRA. NORMA LICEA ALATORRE

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
2024 - 2027

SINDICATURA MUNICIPAL.

OFICIO NUMERO.- 255/2025.

ASUNTO.- Informe de actividades.

C. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE.

**ENCARGADA DE ENLACE MUNICIPAL DE LA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**

PRESENTE.

Mediante el presente le envió un cordial saludo, y a la vez, con fundamento en el artículo 53 fracción VI de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, que dispone como facultad del síndico municipal, Informar a la sociedad de sus actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales, y a que con fecha 13 de septiembre del presente año 2025, en sesión solemne de ayuntamiento se rindió informe del ejercicio de la administración, por parte de la Titular Licenciada Claudia Gil Montes, es por lo que, adjunto al presente, remito a esta Oficina de Enlace Municipal de la Unidad de Transparencia a su cargo, el PRIMER INFORME DE GOBIERNO DE LA SINDICA MUNICIPAL Y REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO, ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL OCTUBRE DE 2024 - SEPTIEMBRE DE 2027, para el efecto de su publicación en los medios electrónicos.

Atentamente:

"2025, AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER INDIGENA"

Ciudad de Tuxpan, Jalisco, a 30 de septiembre del 2025

DRA. NORMA LICEA ALATORRE.

SINDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.

C.C.P.- Archivo.



OFICINA MUNICIPAL DE
TRANSPARENCIA TUXPAN, JAL.

30 SEP. 2025

03:00 pm

RECIBIDO

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027

Portal Hidalgo #7 Col. Centro Tuxpan, Jalisco. CP. 49800

TEL. (371) 41 72085, (371) 41 73539 , (371) 41 75408, (371) 41 7 4317 www.tuxpan-jal.gob.mx

PRIMER INFORME DE SINDICA MUNICIPAL Y REGIDORA DRA. NORMA LICEA ALATORRE 2024 – 2025



El Departamento de Sindicatura de Tuxpan, Jalisco, trabaja cada día con firme compromiso y responsabilidad, buscando siempre el bienestar del Municipio y sus habitantes, gestionando, presentando diferentes propuestas de iniciativas encaminadas al mejoramiento de los espacios físicos y sociales, además de participar en las Sesiones de Cabildo con voz y voto en la toma de decisiones por el pleno del Ayuntamiento.

De la misma manera, la funcionaria pública titular de la Sindicatura Municipal, como representante legal del Ayuntamiento, está encargada del Área Jurídica, representando al Ayuntamiento cuando éste resulta ser parte o tener un interés legítimo en un procedimiento legal, ante los distintos órganos jurisdiccionales encargados de la impartición de justicia en lo local, como son los Juzgados de Primera Instancia en diferentes materias, el

Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco, las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje del Estado, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y de competencia Federal, Juzgados de Distrito y Tribunales Colegiados en las diferentes materias, así también, la titular de la Sindicatura Municipal, interviene en los diversos Contratos en los que el Ayuntamiento resulta ser parte, tales como Contratos de Comodato, Compra Venta, Arrendamiento, Prestación de Servicios, etc.



INICIATIVAS PRESENTADAS EN SESIONES PÚBLICAS ORDINARIAS

SESIÓN	FECHA	INICIATIVAS
TERCERA SESIÓN ORDINARIA	29 NOVIEMBRE 2024	1. "INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE TURNA A LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL LA SOLICITUD DEL C. JMCV". 2. "INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE TURNA A LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL LA SOLICITUD DE LA C. NVLL T". 3. "INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE LA AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL MODELO DE ECOSISTEMA DE BIENESTAR CMT A TRAVÉS DE LAS VERTIENTES DE GESTIÓN EN INVERSIÓN PÚBLICA Y SOCIAL Y DE IMPULSO A

		GRUPOS COMUNITARIOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA, A.C. Y EL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO”. 4. “INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE LA AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LEGALES (REPRESENTACIÓN, TRAMITACIÓN, SEGUIMIENTO, GESTORIA Y CORRESPONSALIA) DE LA FIRMA HMASR ABOGADOS, SC Y EL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO”. 5. “INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE REVOCA EL CARGO ANTERIOR DEL JUEZ MUNICIPAL Y AUTORIZA EL NOMBRAMIENTO DEL PROFESIONISTA A OCUPAR EL CARGO DE JUEZ MUNICIPAL DE TUXPAN, JALISCO”. 6. “INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO, REPRESENTADO POR SU DIRECTORA GENERAL LA MTRA. RUTH IRAIS RUIZ VELASCO CAMPOS, TAMBIÉN DENOMINADO ESCUDO URBANO C5”.
CUARTA SESIÓN ORDINARIA	18 DICIEMBRE 2024	1.”DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO QUE PROPONE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”.
QUINTA SESIÓN ORDINARIA	17 ENERO 2025	1.”DICTAMEN QUE PROPONE ENTREGAR APOYO PARA LA ASIGNACIÓN DE UNA PENSIÓN Y/O REUBICACIÓN EN OTRO ESPACIO EN EL CUÁL PUEDA DESEMPEÑAR SUS LABORES EL C. EMV, QUIEN PADECE DE GONARTROSIS BILATERAL, GRADO 3, CON DOLOR EN AMBAS RODILLAS, POR CONCEPTO DE AYUDA SOCIAL”.
SEXTA SESIÓN ORDINARIA	26 FEBRERO 2025	1.”INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE TURNA A LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL LA SOLICITUD DEL C. MRJ”. 2.”INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE DIRECTORES RESPONSABLES, CORRESPONSABLES Y PERITOS EN SUPERVISIÓN MUNICIPAL”. 3.”INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE TURNA A LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL LA SOLICITUD DEL C. PBJ”.
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA	28 MARZO 2025	1.”DICTAMEN QUE PROPONE ENTREGAR POR PARTE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO, AL TRABAJADOR PBM, LA CANTIDAD SOCIAL QUE TURNA LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTOS DEL H.

		AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO". 2."DICTAMEN QUE PROPONE ENTREGAR POR PARTE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO, AL TRABAJADOR MRJ, LA CANTIDAD SOCIAL QUE TURNA LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO".
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA	12 ABRIL 2025	1."DICTAMEN QUE PROPONE EL PAGO DE Y/O REMUNERACIÓN ECONÓMICA DE LOS DELEGADOS Y AGENTES MUNICIPALES DE TUXPAN, JALISCO, MOTIVADA POR LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO".
NOVENA SESIÓN ORDINARIA	30 MAYO 2025	1."INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE LA AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO Y EL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO PARA LA EDICIÓN DE EJEMPLARES DE LA OBRA TUXPAN".
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA	30 JUNIO 2025	1."INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE LA AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS VIZCAYA DE LAS AMÉRICAS Y EL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO". 2."INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE LA AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO Y EL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO".
DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA	31 JULIO 2025	1."DICTAMEN QUE PROPONE LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO CON AUTORIDADES TRADICIONALES DEL PUEBLO NAHUA DE TUXPAN PARA OTORGAR UN ESPACIO FÍSICO, CON UNA VIGENCIA DE 20 AÑOS". 2."DICTAMEN QUE AUTORIZA LA FIRMA DE CONTRATO DE COMODATO CON EL COMITÉ PRO-CONSTRUCCIÓN DE LA CAPILLA DE LA VIRGEN DE GUADALUPE PARA OTORGAR UN ESPACIO FÍSICO, CON UNA VIGENCIA DE 20 AÑOS".

SESIONES PÚBLICAS EXTRAORDINARIAS

SESIÓN	FECHA	INICIATIVAS
SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA No. 5	31 DICIEMBRE 2024	1."DICTAMEN QUE PROPONE ENTREGAR APOYO ECONÓMICO A LA C. NLLT QUE TURNA LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO".
SESIÓN	16 JUNIO	1."INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO CON CARÁCTER DE

PÚBLICA EXTRAORDINARIA No. 13	2025	DICTAMEN QUE PROPONE APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO CON ACAI, CON EL OBJETO DE FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED JALISCO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO, POR UN PERIODO DE 15 AÑOS CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR DICHA AGENCIA”.
-------------------------------------	------	--

TOTAL SESIONES ORDINARIAS	TOTAL SESIONES EXTRAORDINARIAS
9	2



Es un compromiso de la Sindica Municipal atender a los ciudadanos que acuden a el área de Sindicatura, en la cual se reciben 22 personas diariamente, implica ofrecer un servicio de calidad amable, eficiente y personalizado, resolviendo sus dudas y facilitando el acceso a la información y servicios públicos, dando seguimiento y respuesta rápida a sus peticiones.

Desde el inicio de la administración, ha sido una preocupación constante el atender y resolver los problemas heredados de administraciones anteriores.

Derivado de lo anterior se resolvieron con satisfacción las solicitudes de vecinos de la Colonia 21 de Marzo y del Consejo de Autoridades Tradicionales del pueblo Nahua de Tuxpan, Jalisco.

ASUNTOS ANTE LAS DIFERENTES INSTANCIAS

JUICIOS LABORALES	JUICIOS AGRARIOS	JUICIOS ADMINISTRATIVOS	AMPAROS	JUICIOS PRIMERA INSTANCIA	DENUNCIAS PENALES
36 TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN	2 TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO 13 DE COLIMA	42 TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO	13 TRIBUNALES FEDERALES	1 JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE CD. GUZMÁN, JAL.	1 FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

PATRIMONIO MUNICIPAL

El Departamento de Patrimonio Municipal es la entidad encargada de gestionar, controlar y salvaguardar el patrimonio de bienes muebles, inmuebles y activos intangibles de la Administración Pública Municipal. Sus funciones principales incluyen la vigilancia del uso adecuado de los bienes municipales, el control de su registro y asignación, así como la gestión de su custodia y mantenimiento.

Funciones principales del Departamento de Patrimonio Municipal:

- Gestión de vehículos oficiales: Controla y asigna los vehículos oficiales a cada Departamento.
- Asignación y recuperación de bienes: Se lleva mediante un registro de los bienes muebles e inmuebles del Municipio, de los cuales han sido recuperadas las áreas verdes de las Colonias "Vistas de la Floresta " y "Chanchame".

Se anexan Imágenes.

CONVENIOS Y CONTRATOS DE COMODATO

- A continuación, le presentamos los convenios y contratos de Comodato que se llevaron a cabo, en el que forma parte el H. Ayuntamiento, con el objetivo de fortalecer y coadyuvar con acciones que favorezcan a la ciudadanía Tuxpanense.

CONVENIOS	CONTRATOS
14	6

JUNTA MUNICIPAL RECLUTAMIENTO MILITAR

La Sindicatura, es parte de la Junta Municipal de Reclutamiento Militar del H. Ayuntamiento de Tuxpan, por lo que se recibieron de la oficina de Reclutamiento de la 15/a Zona Militar, para la clase 2006 se dotó al Municipio con 67 juegos de Cartillas de Identidad del Servicio Militar Nacional, para iniciar con el alistamiento del personal de Conscriptos de la Clase 2006 y remisos, que fueron expedidas 40 Cartillas, resultando 28 de bola negra y 12 de bola blanca, correspondientes al año 2024.



PUBLICACIÓN DE EDICTOS

Como parte de las funciones como Síndica Municipal es apoyar en los procesos jurídicos en los diferentes Juzgados.

Se han realizado durante el periodo de Octubre del 2024 a Julio del 2025 un total de:

EDICTOS	CONTRATOS DE TRABAJO TEMPORAL EXPEDIDOS EN PERIODOS TRIMESTRALES	NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL DE CONFIANZA
25	100	60

DIRECCIÓN JURÍDICA

La Dirección Jurídica es el marco legal y formativo que rige las actividades y relaciones dentro del Municipio, abarca el cumplimiento de las leyes y normas que dan forma al orden legal y administrativo que son fundamentales para la sociedad.

Como parte de las obligaciones de la Dirección Jurídica es representar al H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, ante las distintas Instancias Administrativas y Judiciales se ha dado la atención y seguimiento a los Juicios en los que el Ayuntamiento resulto ser parte, así como la asesoría a las diversas direcciones y jefaturas del mismo Ayuntamiento:



ASUNTOS ANTE LAS DIFERENTES INSTANCIAS

JUICIOS LABORALES	JUICIOS AGRARIOS	JUICIOS ADMINISTRATIVOS	AMPAROS	JUICIOS PRIMERA INSTANCIA	DENUNCIAS PENALES
36 TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN	2 TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO 13 DE COLIMA	42 TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO	13 TRIBUNALES FEDERALES	1 JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE CD. GUZMÁN, JAL.	1 FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

PATRIMONIO MUNICIPAL

El Departamento de Patrimonio Municipal es la entidad encargada de gestionar, controlar y salvaguardar el patrimonio de bienes muebles, inmuebles y activos intangibles de la Administración Pública Municipal. Sus funciones principales incluyen la vigilancia del uso adecuado de los bienes municipales, el control de su registro y asignación, así como la gestión de su custodia y mantenimiento.

Funciones principales del Departamento de Patrimonio Municipal:

- Gestión de vehículos oficiales: Controla y asigna los vehículos oficiales a cada Departamento.
- Asignación y recuperación de bienes: Se lleva mediante un registro de los bienes muebles e inmuebles del Municipio, de los cuales han sido recuperadas las áreas verdes de las Colonias "Vistas de la Floresta " y "Chanchame".

Se anexan Imágenes.

COLONIA " VISTAS DE LA FLORESTA "

Antes: Área invadida.



Después: Área recuperada.



COLONIA " CHANCHAME "

Antes: Área invadida.



Después: Área recuperada.



- Control de Inventarios: Asegura que los bienes municipales se utilicen correctamente por parte de los funcionarios de este H. Ayuntamiento, teniendo un control de bienes muebles en 43 oficinas y 68 unidades vehiculares asignados a cada departamento.
- Archivo Municipal. Actualmente existen 2 tipos:
Archivo Muerto: Es un depósito de documentos que no se encuentran activos actualmente en la gestión diaria, pero que se conservan para la utilización a largo plazo.
Archivo Histórico: Contiene documentos con valor histórico o cultural que son considerados como patrimonio municipal y se conservan para su investigación y consulta pública.

**CENTRO PÚBLICO 0174 DE MÉTODOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE
CONFLICTOS ACREDITADO POR EL INSTITUTO DE JUSTICIA
ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO.**

En el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, se continúa prestando el servicio en beneficio de la ciudadanía, con ayuda de un facilitador o tercero neutral, para que ayude a llevar una mediación de las partes por medio de la voluntad y con ello buscar la solución a los conflictos, garantizando el acceso a la justicia pronta, expedita, completa e imparcial para mantener la paz, mediante mecanismos de transparencia y justicia abierta, eficiencia procedimental, asegurando el ejercicio efectivo de los derechos humanos, administrativos, políticos y electorales, atendándose un total de 21 Asesorías, 19 Convenios Elaborados, 3 Convenios Sancionados, 1 Asunto Civil, 21 Asuntos Familiares, durante el periodo de Octubre de 2024 a Junio de 2025.

